

Expediente: 10513/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ MEDINA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
900000000000 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 10513/14



H106028355015

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 10513/14 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:10513/14 - JUICIO:TARJETAS CUYANAS S.A. c/ MEDINA MIGUEL ANGEL s/
COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 05 de marzo de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.--Fdo.
Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria. PPR 10513/14

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.